 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 1 de 16

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA AL SISTEMA DE GESTIÓN

**Fecha de informe:** 05 de agosto de 2021.

**Nombre del proceso o dirección territorial auditada:** Dirección Territorial Valle del Cauca.

**Dependencia líder del proceso:** Dirección General.

**Servidor responsable del proceso:** Luz Adriana Toro Vélez

**Tipo de auditoría realizada:** De primera parte, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Decreto 1072 de 2015/Resolución 312 de 2019/ISO 45001:2018.

**Fecha de auditoría:** 12, 13, 14 y 15 de Julio de 2021.

**Equipo Auditor:** Auditor Líder/ Erika Liliana Rojas Gómez

### 0. OBJETIVO DE LA AUDITORIA

Verificar a través del proceso de Evaluación Independiente el nivel de madurez del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, de acuerdo con el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma NTC ISO 45001:2018.

### 1. ALCANCE DE LA AUDITORÍA


Inicia con la reunión de apertura de auditoría y concluye con el seguimiento al plan de mejoramiento.

### 2. GESTIÓN DEL RIESGO AUDITOR

- Dificultad para acceder a las fuentes de información de la Dirección Territorial Valle del Cauca.
- Dificultad para cumplir con el programa de auditoria en los tiempos establecidos por falta de asistencia.
- Fallas en la conectividad para poder realizar la ejecución de la auditoria a través de Microsoft Teams.

### 3. CRITERIOS DE AUDITORÍA

- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Decreto 1072 de 2015/Resolución 312 de 2019/ISO 45001:2018 (implementación de los requisitos SG-SST en la territorial).

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 2 de 16


- El corte de la auditoria relacionado con la información documentada a auditar es del (01 julio 2020 - a la fecha del año 2021).

#### **4. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 4 DE LA ISO 45001:2018 - CONTEXTO ORGANIZACIONAL / REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015 / RESOLUCION 312 DE 2019.**

Se evidencia que la Dirección Territorial Valle del Cauca determina cuestiones internas y externas que pueden afectar su capacidad para alcanzar los resultados previstos, para evidenciar esta actividad en la auditoria, la Dirección Territorial proyecta la herramienta Excel DOFA (mediante el desarrollo de la metodología, como instructivo para la construcción del contexto estratégico en sus etapas de identificación, priorización de actividades, DOFA, estrategias y activos de información), (acta del comité territorial DT Valle 28 abril 2020). Del ejercicio realizado en la Dirección Territorial Valle se identificaron 52 factores distribuidos de la siguiente manera: 13 negativos internos, 17 negativos externos, 14 positivos internos, 8 positivos externos, evidenciándose que se identifican factores asociados a seguridad y salud en el trabajo.

Se informa que en el reporte de este contexto se destacan los siguientes factores: Talento humano referente al conocimiento y habilidades por parte de los servidores de la DT en el manejo de herramientas internas como SGV y VIVANTO. Disposición y apoyo del operador OUTSOURCING para la realización de las jornadas y la continuidad del personal en el proceso, lo cual garantiza que se mantenga la línea y curva de aprendizaje. Adicionalmente se mencionó el tema de la comunicación interna en el apoyo y acompañamiento por parte del COMR antes y durante las jornadas realizadas con la comunidad en el territorio y lo político o de relacionamiento, toda vez que en algunas oportunidades se cuenta con el apoyo en los temas logísticos a través de las comunidades y gobiernos locales.

Los principales factores negativos encontrados fueron los siguientes: Estratégico, por no contar con espacios adecuados para las jornadas de entrega de cartas de indemnización cuando son superior a 50 víctimas. Tecnológico, Que se produzcan fallas en las plataformas VIVANTO -SGV que interrumpan o impidan la realización de las jornadas. Procesos y procedimientos, en algunos casos llegan las cartas de nivel nacional con errores en los % de los montos o falta de documentos cargados en el aplicativo, lo cual impide la notificación. Las amenazas encontradas fueron: Seguridad, existencia de personas en territorio ajenas a la entidad que están a la espera de sacar provecho de los tramites de la entidad o del cobro de la indemnización. Ambientales, referente a las medidas tomadas por el gobierno nacional y local por la pandemia del coronavirus, generando incumplimientos de las metas, dado que no se pueden hacer eventos masivos.

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 3 de 16

Se realiza revisión de la herramienta DOFA con el fin de verificar la coherencia documental con el informe de contexto estratégico publicado en la pagina web de la unidad, evidenciándose que se cuenta con una adecuada articulación en estos documentos y aprobación correspondiente por la Oficina Asesora de Planeación, así mismo se evidencia socialización al interior de la Dirección Territorial y la retroalimentación realizada por los trabajadores frente a la herramienta de contexto estratégico.


Con respecto a las partes interesadas se evidencia que se conoce y ha sido socializada la matriz de partes interesadas “*versión 2 código: 100,01,15-48 publicada el 01 mayo 2021*” en la página web de la Unidad, identificando las (*Víctimas del Conflicto Armado, Entidades del Orden Nacional y Territorial, Sociedad, Organizaciones privadas, Comunidad Internacional, Clientes Internos*), así mismo se realiza el análisis de las partes interesadas frente a la Seguridad y salud en el trabajo que se identifica en la matriz de roles y responsabilidades publicada en la pagina web de la Unidad, evidenciando el conocimiento de los requisitos de la herramienta referente al SG-SST (*empleador-representante legal, jefes de dependencia, responsable de sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, comité paritario de seguridad y salud en el trabajo - COPASST , comité de convivencia, brigadistas, coordinador de recursos físicos sistema integrado de gestión ,trabajadores, auditoría interna, administradoras de riesgos laborales, corredor de seguros, centro de operaciones y monitoreo de riesgos COMR, seguridad vial*).

Respecto al entendimiento del alcance del SGSST, se identifica que está definido en el marco de los requisitos legales del Decreto 1072 de 2015, los estándares mínimos establecidos en el Resolución 312 de 2019 y en el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 45001:2018; donde se evidencia su conocimiento y apropiación por sus colaboradores.

Frente al numeral 4.4 relacionado con la implementación y mejora continuamente del sistema de gestión de la SST de acuerdo con los requisitos de la norma, se evalúa el plan de mejoramiento de SST 2020 y se revisa el listado de documentos para verificar las fechas de actualización y versiones de los documentos asociados a SST, observando cumplimiento.

## **5. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 5 DE LA ISO 45001:2018 – LIDERAZGO / REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015 / RESOLUCION 312 DE 2019.**

Se resalta el compromiso y la dedicación por parte de la directora territorial en realizar actividades de bienestar (*tarde de cocina, tarde de yoga - (motivación psicosocial), actividad bienestar tomémonos un café, grabación de la reunión tomémonos un café, servicio al ciudadano SPAE y soporte suma acciones por el bienestar*) para el cuidado, protección y prevención de su equipo de trabajo, de igual manera en los comité territorial que realizan mensualmente se abordan temas de SST, (*acta aleatoria del Comité Territorial 25 De mayo De 2021*). Así mismo se evidencia la participación de la directora territorial en los diferentes espacios para su formación en temas de SST (*enfoque diferencial en la política pública de*

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 4 de 16

*víctimas y modelo de atención 2020-certificado de participación, curso de inducción y reinducción, inducción y reinducción en SGSST-certificado de aprobación curso de inducción reinducción en seguridad y salud en el trabajo).*

Referente a la política de seguridad y salud en el trabajo firmada por el director general el 22 de enero de 2020, se evidencia en la auditoria que esta es conocida, apropiada e implementada al interior de la Dirección Territorial del Valle, soporte acta del 30 junio y acta reunión inducción reinducción 2021.


Frente a los roles, responsabilidades y autoridades que se manejan en la Dirección Territorial, se evidencia que conocen las responsabilidades de SST contempladas en formato matriz de roles y responsabilidades “*versión 01, código: 770,12,15-78, fecha de aprobación: 20/08/2020*”, por parte de los miembros del COPASST, Brigadistas, enlace SIG y trabajadores.

Se evidencia el cumplimiento del estándar en la conformación y funcionamiento del COPASST (*Luz Adriana Toro, Lina Fernanda Gómez, José Horacio Granada, César García Ardila*) y de la *Brigada de Emergencia (César Augusto García Ardila, Lina Fernanda Gómez García, Doris Hernández, Juliana Mejía Garrido)* y se evalúan las actas del COPASST de las reuniones de los meses de la vigencia 2021.

De igual manera se observa, una baja participación de los funcionarios y contratistas en las actividades programadas por el SGSST vigencia 2021. Esto sucede en la Dirección Territorial de la DT del Valle. Lo anterior se evidencia al evaluar y verificar la información proporcionada en la carpeta de talento humano en el seguimiento que realizan frente a la participación en las actividades. Por lo anterior se deben realizar practicas de mejora continua para asegurar el cumplimiento de los requisitos: Decreto 1072 de 2015/ capítulo 6. Artículo 2.2.4.6.10., numeral 5. Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SGSST; Estándar de la Resolución 312 de 2019. Actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo y los requisitos de la norma ISO 45001:2018 5. Liderazgo y participación de los trabajadores numeral 5.4 consulta y participación de los trabajadores.

## **6. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 6 DE LA ISO 45001:2018 - PLANIFICACIÓN / REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015 / RESOLUCION 312 DE 2019.**

Se evidencia que la Dirección Territorial del Valle cuenta con el plan de trabajo de SST remitido desde el grupo de Talento Humano, el cual ha sido socializado a todos los trabajadores de la Dirección Territorial, así mismo, se realizan sesiones con el COPASST, para verificar el seguimiento de las actividades y acciones implementadas por la Dirección Territorial en la vigencia 2021.

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 5 de 16

Respecto a la identificación de peligros y evaluación de los riesgos en SST, se evidencia que se conocen los peligros asociados a la Dirección territorial y se destaca que se han realizado acciones de prevención como actividades de cuidado emocional, encuesta DME frente al peligro psicosocial, acompañamiento psicológico con Juliana Mejía, entre otras, de acuerdo con lo anterior, se destaca la importancia de estas acciones frente a los peligros identificados. Así mismo la matriz de peligros es identificada en la página Web de la Unidad por el equipo de trabajo de la Dirección Territorial y conocen los riesgos y controles asociados. Se evidencia socialización y participación en el curso de identificación de peligros.


En lo pertinente a la determinación de los requisitos legales aplicables y otros requisitos asociados a la operación del proceso, se evidencia la actualización de la matriz de requisitos legales (normograma) asociados al “SGSST, norma ISO45001:2018” en el marco del procedimiento identificación y verificación de requisitos legales versión 03. Así mismo, se evidencia revisión del Normograma por parte de la Dirección Territorial y socialización en el Comité Territorial del mes de mayo de 2021.

Se Resalta la gestión realizada desde la DT. Valle relacionado con la entrega de Kits de elementos de bioseguridad y prestamos de equipos. *(entrega de kits de prevención del 2021, Préstamo de equipo de computadores, acta de traslado de silla de Javier Alexander, entrega de kit higiene oral y bioseguridad, traslado computador de oficina a trabajo en casa, préstamo de sillas, entre otros)*”

Finalmente, se evidencia que la Dirección de Valle socializó y apropió los mecanismos de planificación, seguimiento y monitoreo de los objetivos específicos de Seguridad y Salud en el Trabajo. Estos seis (6) objetivos aprobados el 30 de enero de 2020 por parte del comité institucional de gestión del desempeño, están planificados y alineados con las directrices de la política de SST y con el Plan Anual de SST-2021. Se evidencia que se socializa y se conocen los objetivos de SST, la Misión, Visión, Política SST y las herramientas de planificación de SST.

## **7. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 7 DE LA ISO 45001:2018 – APOYO / REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015 / RESOLUCION 312 DE 2019.**

Se observa, la necesidad de contar con una persona asignada para el control y mantenimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo - SGSST- en la Dirección Territorial del Valle. Esto se evidencia tras la verificación de las responsabilidades establecidas en el formato” *matriz de roles y responsabilidades versión 01, código: 770,12,15-78, fecha de aprobación: 20/08/2020*”, en la cual establece responsabilidades como : apoyar y aportar de manera permanente en la implementación y mantenimiento del sistema, mantener actualizada y acorde a las necesidades del proceso la documentación, medir el desempeño de las actividades de control y seguimiento, solicitar los recursos (humanos, financieros, tecnológicos) necesarios para el funcionamiento efectivo, apoyar la

	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 6 de 16

implementación de los programas establecidos por el SG-SST, entre otros. Por lo anterior se deben realizar prácticas de mejora continua.

Respecto al fortalecimiento de las competencias en SST, se evidencia que se han realizado los cursos de 50 horas de SST y los cursos de inducción y reinducción por parte del equipo de trabajo de la Dirección Territorial del Valle del Cauca, así mismo se cuenta con brigadistas los cuales han recibido cursos; sin embargo, se hace la precisión de la necesidad de generar cursos presenciales de formación por parte del grupo de talento humano para el adecuado desarrollo de esta formación. Así mismo se evidencia la participación de los integrantes del COPASST frente a la formación realizada por el proceso de Gestión de Talento Humano acerca de las funciones del COPASST, Decreto 1072 de 2015, Plan anual de SST 2021, cronogramas de actividades, herramientas para el seguimiento, entre otras.


Con relación al numeral de toma conciencia, se observa que los funcionarios de la Dirección Territorial del Valle del Cauca participan activamente en actividades como simulacro de evacuación, cursos de inducción y reinducción en SST, cursos realizados por la ARL, enfoque diferencial, entre otros. Así mismo se evidencia que los trabajadores conocen las herramientas publicadas en la pagina de la unidad en relación con el sistema de Seguridad y Salud en el trabajo como lo es la política, objetivos, matriz de peligros, riesgos de SST y su contribución a la eficacia y mejora del SGSST.

Como buena práctica se evidencia que la Dirección territorial del Valle cuenta con una carpeta de SharePoint, la cual contiene la información acerca de la gestión realizada en sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo -SGSST- siendo esta una herramienta disponible e idónea para la información documentada que se genera en el sistema.

Finalmente, se evidencia que la Dirección Territorial del Valle del Cauca, identifica la matriz de comunicaciones, en la cual define el que, cómo, cuando y dónde comunicar los temas relacionados con el sistema de seguridad y salud en el trabajo -SGSST-, así mismo se evidencian ejemplos de estas comunicaciones que se realizan en el mecanismos “SUMA” frente a información de SST, cartelera de información, correos internos de la DT Valle, entre otros.

## **8. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 8 DE LA ISO 45001:2018 – OPERACIÓN / REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015 / RESOLUCION 312 DE 2019.**

Se realiza recorrido de manera virtual en las instalaciones de la dirección Territorial Valle para evidenciar que se cuenta con los elementos de seguridad, camillas, botiquines, puntos ecológicos, señalización, extintores, entre otros elementos que protejan la seguridad y salud de los trabajadores en la sede.

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 7 de 16

Se realiza revisión de la documentación, apropiación y ejecución de los programas asociados a SST verificando que se cumplen con lo establecido en cuanto al programa de vigilancia epidemiológica en prevención de desordenes musculo esqueléticos, reporte e investigación de accidentes de trabajo, programa de orden y aseo (con las respectivas inspecciones de puestos de trabajo de los trabajadores de la DT valle), instructivo reporte de actos y condiciones peligrosas PARE.


Se observa, el cumplimiento de manera parcial en los reportes de inspección de extintores (*formato código: 770.12.15-2, versión 01*) e inspección de botiquines y camillas (*formato código: 770,12,15-1, versión 02*), de acuerdo con lo establecido en el cronograma de seguridad y salud en el trabajo de la vigencia 2021. Esto sucede en la Dirección Territorial del Valle. Lo anterior se evidencia a través de la verificación y solicitud de los formatos reportes de inspección de extintores (*formato código: 770.12.15-2, versión 01*) e inspección de botiquines y camillas (*formato código: 770,12,15-1, versión 02*). Por lo anterior se deben realizar practicas de mejora continua para asegurar el cumplimiento de los requisitos del Decreto 1072 de 2015 articulo 2.2.4.6.12. Documentación. El empleador debe mantener disponibles y debidamente actualizados entre otros, los siguientes documentos en relación con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), numeral 14. formatos de registros de las inspecciones a las instalaciones, maquinas o equipos ejecutadas; así mismo el cumplimiento de la norma ISO 45001:2018, numeral 8.1. Planificación y control operacional 8.1.1 Generalidades numeral c) el mantenimiento y la conservación de información documentada en la medida necesaria para confiar en que los procesos se han llevado a cabo según lo planificado.

Se evidencia la realización de los exámenes médicos ocupacionales por parte de los funcionarios y las respectivas recomendaciones toma de los exámenes ocupacionales, así mismo se evidencia el cumplimiento de las actividades del cronograma SGSST 2021.

Referente a la gestión de cambios se evidencia la implementación de protocolos de Bioseguridad y la planificación que realiza la Dirección Territorial del Valle para retomar las actividades de manera presencial en conformidad de la circular 000013 del 15 de junio de 2021 expedida por la Unidad para las Víctimas.

En cumplimiento del numeral 8.1.4 Compras 8.1.4.2 Contratistas, se evidencian soportes de elementos de protección personal por parte del operador logístico para el desarrollo de las jornadas de indemnización en la DT del Valle, así mismo se cuenta con un plan de emergencias de la sede de Cali y se evidencia la respectiva socialización y apropiación por parte de los trabajadores. De acuerdo con lo anterior realiza una revisión de su aplicación y se identifica la participación de los trabajadores en el Simulacro del 22/10/2020.

Se identifica un accidente de laboral al trabajador Dorian Barandica Carvajal el cual cuenta con su respectivos soportes de los reportes realizados a Gestión de Talento Humano y ARL y se evidencia el seguimientos correspondientes del estado de salud del trabajador.

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 8 de 16

## 9. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 9 DE LA ISO 45001:2018 – EVALUACION DEL DESEMPEÑO / REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015 / RESOLUCION 312 DE 2019.


En la auditoría interna del año 2020 al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo -SST, se identifica y se reporta en el aplicativo SISGESTION una (1) No conformidad con código 2038:

- No se evidencia, que el formato de inspección de extintores código: 770. 12.15.2 con fecha de aprobación del 24-01-2014 y el formato de botiquines y camillas con código 770.12.15.1 con fecha de aprobación del 24-01-2014 no tiene el logo de la unidad y no cumplen con el control de cambios establecidos por el proceso de gestión documental. Esto sucede en la Dirección Territorial del Valle, asociado al proceso del código 770,12,09-1 Gestión de Talento Humano y a los formatos de inspección de extintores código 770.12.12.2 y al formato de botiquines y camillas código 770.12.15.1. Lo anterior se evidencia el incumplimiento del procedimiento de Control de la información documentada del SIG código 710,14,08-2. Esta situación conduce al incumpliendo con los requisitos de la norma ISO 45001:2018 Capitulo 7 Apoyo, Numeral, 7.5.3. Control de la información documentada.

Se realiza la verificación de sus causas y la ejecución del plan de mejora y se evidencia que las dos actividades (código 13288 y 13289) se ejecutaron y contando con las evidencias correspondientes, así mismo se encuentran en estado “cerradas” en el aplicativo SISGESTION, cumpliendo con el procedimiento respectivo.

Por otra parte en cuanto al seguimiento, medición y análisis de evaluación de desempeño No se evidencia los parámetros y actividades que debe desarrollar la Dirección territorial del Valle en el plan de implementación y mantenimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo SGSST del primer trimestre de la vigencia 2021, esto sucede en la Dirección Territorial del Valle, asociado al procedimiento formulación y seguimiento al plan de implementación del sistema integrado de gestión, código: 120.01.08-6, fecha: 27/01/2021 del proceso de direccionamiento estratégico. Lo anterior se evidencia a través del correo electrónico remitido por la dirección territorial del Valle del Cauca el 28 de abril del 2021 y 10 de junio del 2021 a la Oficina Asesora de Planeación, en el cual establece la falta de lineamientos y se solicita la versión final del plan de implementación. Esta situación conduce al incumplimiento del numeral de la Norma ISO 45001:2018 Numeral 9.1. Seguimiento medición análisis y evaluación del desempeño 9.1.1 Generalidades a) al qué es necesario hacer seguimiento y medición.



 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 9 de 16

Frente a la revisión por la Dirección 2020 referente a la DT Valle, la cual identifica como oportunidad de mejora para el Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo *“promover para que los funcionarios y/o contratistas nuevos en la DT conozcan el sistema de seguridad y salud en el trabajo de la Entidad”*, se evidencia que, se cuenta con las actas correspondiente, presentación y grabación donde se abordaron los temas correspondientes a SST.

## **10. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 10 DE LA ISO 45001:2018 – MEJORA / REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015 / RESOLUCION 312 DE 2019.**

Se evidencia la mejora continua y eficacia que ha tenido la Dirección Territorial del Valle respecto a los temas de SGSST, mejorado su desempeño, promoviendo una cultura frente al SST, participando y documentando las acciones de SST.


Se resalta nuevamente el compromiso de los trabajadores en las siguientes actividades de mejora continua: *“actividad de bienestar tarde de cocina, novena de navidad, entrega de kits, entrega kits madres, entrega de kit higiene oral y bioseguridad, invitación espacio de respiración consciente, tomémonos un café, jornada cuidado emocional DT valle, soporte suma acciones por el bienestar cuidado emocional, espacio de respiración consciente con juliana soto Arismendi”*.

## **11. OBSERVACIONES**

### **Observación Numeral 5.4 Consulta y Participación de los trabajadores/ DT Valle**

1. Se observa, una baja participación de los funcionarios y contratistas en las actividades programadas por el SGSST vigencia 2021. Esto sucede en la Dirección Territorial de la DT del Valle. Lo anterior se evidencia al evaluar y verificar la información proporcionada en la Carpeta de Talento Humano en el seguimiento que realizan frente a la participación en las actividades. Por lo anterior se deben realizar practicas de mejora continua para asegurar el cumplimiento de los requisitos:
  - a) Decreto 1072 de 2015/ capítulo 6. Artículo 2.2.4.6.10. Numeral 5. Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SGSST.
  - b) Estándar de la Resolución 312 de 2019. Actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo.
  - c) Requisitos de la norma ISO 45001:2018 capítulo 5. Liderazgo y participación de los trabajadores, numeral 5.4 consulta y participación de los trabajadores.


**Observación Numeral 8.1 Planificación y Control Operacional 8.1.1 Generalidades numeral c) el mantenimiento y la conservación de información documentada en la medida necesaria para confiar en que los procesos se han llevado a cabo según lo planificado. / DT del Valle**

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 10 de 16

2. Se observa, el cumplimiento de manera parcial en los reportes de Inspección de Extintores (Formato Código: 770.12.15-2 V1) e Inspección de Botiquines y Camillas (Formato Código: 770,12,15-1 V2) de acuerdo con lo establecido en el Cronograma de Seguridad y Salud en el trabajo de la vigencia 2021. Esto sucede en la Dirección Territorial del Valle. Lo anterior se evidencia a través de la verificación y solicitud de los formatos reportes de Inspección de Extintores (Formato Código: 770.12.15-2 V1) e Inspección de Botiquines y Camillas (Formato Código: 770,12,15-1 V2). Por lo anterior se deben realizar practicas de mejora continua para asegurar el cumplimiento de los requisitos del:
- a) Decreto 1072 de 2015 articulo 2.2.4.6.12. Documentación. El empleador debe mantener disponibles y debidamente actualizados entre otros, los siguientes documentos en relación con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) numeral 14. Formatos de registros de las inspecciones a las instalaciones, maquinas o equipos ejecutadas.
  - b) Estándar de la Resolución 312 de 2019. Procedimientos e instructivos internos de seguridad y salud en el trabajo.
  - c) Requisitos de la norma ISO 45001:2018. Capítulo 8. Operación, numeral 8.1. Planificación y control operacional 8.1.1 Generalidades numeral c) el mantenimiento y la conservación de información documentada en la medida necesaria para confiar en que los procesos se han llevado a cabo según lo planificado.

**Observación Numeral Numeral 7.1 Recursos la organización debe determinar y proporcionar los recursos necesarios para el establecimiento implementación mantenimiento y mejora del SGSST. / DT Valle**

3. Se observa, la necesidad de contar con una persona asignada para el control y mantenimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo – SGSST. Esto sucede en la Dirección Territorial del Valle. Lo anterior se evidencia tras la verificación de las responsabilidades establecidas en el formato matriz de roles y responsabilidades versión 1, código: 770,12,15-78, fecha de aprobación: 20/08/2020, en la cual establece responsabilidades como: Apoyar y aportar de manera permanente en la implementación y mantenimiento del sistema, mantener actualizada y acorde a las necesidades del proceso la documentación, medir el desempeño de las actividades de control y seguimiento, solicitar los recursos (humanos, financieros, tecnológicos) necesarios para el funcionamiento efectivo, apoyar la implementación de los programas establecidos por el SG-SST, entre otros. Por lo anterior se deben realizar practicas de mejora continua para asegurar el cumplimiento de los requisitos del:
- a) Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.6.17. Planificación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), numeral 2.5 Definir los recursos financieros, humanos, técnicos y de otra índole requeridos para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 11 de 16

- b) Estándar de la Resolución 312 de 2019. Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en SST.
- c) Requisitos de la norma ISO 45001:2018. Capítulo 7. Apoyo, numeral 7.1 Recursos: la organización debe determinar y proporcionar los recursos necesarios para el establecimiento implementación mantenimiento y mejora del SGSST.

## 12. NO CONFORMIDADES

**No Conformidad Numeral 9 Evaluación de Desempeño 9.1 Seguimiento medición análisis y evaluación del desempeño 9.1.1 Generalidades a) A qué es necesario hacer seguimiento y medición. / Proceso Direccionamiento Estratégico/ Oficina de Asesora de Planeación. /SGSST**


1. No se evidencia, los parámetros y actividades que debe desarrollar la Dirección territorial del Valle en el plan de implementación y mantenimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo SGSST del primer trimestre de la vigencia 2021, esto sucede en la Dirección Territorial del Valle, asociado al procedimiento formulación y seguimiento al plan del implementación del sistema integrado de gestión, código: 120.01.08-6, fecha: 27/01/2021 del proceso de direccionamiento estratégico. Lo anterior se evidencia a través del correo electrónico remitido por la dirección territorial del Valle del Cauca el 28 de abril del 2021 y 10 de junio del 2021 a la Oficina Asesora de Planeación, en el cual establece la falta de lineamientos y se solicita la versión final del plan de implementación. Esta situación conduce al incumplimiento de:
  - a) Decreto 1072 de 2015, capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.16. evaluación al SGSST.
  - b) Estándar de la Resolución 312 de 2019. valuación Inicial del Sistema de Gestión SS.
  - c) Requisitos de la Norma ISO 45001:2018. Capítulo 9. Evaluación del desempeño, numeral 9.1 Seguimiento medición análisis y evaluación del desempeño 9.1.1 Generalidades a) al qué es necesario hacer seguimiento y medición.

**No se genera ninguna No conformidad para la Dirección Territorial del Valle.**

## 13. FORTALEZAS Y DEBILIDADES

### Fortalezas:

- ✓ Como buena práctica se evidencia que la Dirección territorial del Valle cuenta con una carpeta de SharePoint, la cual contiene la información acerca de la gestión realizada en sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo -SGSST- siendo esta una herramienta disponible e idónea para la información documentada que se

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 12 de 16

genera en el sistema. Cumpliéndose el numeral 7.5.3 Control de la información documentada. La información documentada requerida por el SG-SST se debe controlar para asegurarse de que: a) Esté disponible sea idónea para su uso, dónde y cuándo se necesite. B) Esté protegida adecuadamente (por ejemplo, contra la pérdida de la confidencialidad, uso inadecuado o pérdida de integridad)


- ✓ Se destaca la preparación y conocimiento de las herramientas asociadas al sistema de seguridad y salud en el trabajo -SGSST- en cuanto al alcance, la política, los objetivos, los roles y responsabilidades y otros documentos, esta información es socializada a los funcionarios y contratistas en el comité territorial que se genera mensualmente y se formaliza a través de las actas y listas de asistencia revisadas durante la auditoria. Cumpliendo con el numeral 7.3 Toma de Conciencia donde los trabajadores toman conciencia de: a) la política de SST y los objetivos de SST b) Su contribución a la eficacia del SGSST incluyendo los beneficios de una mejora del desempeño en SGSST, c) Las implicaciones y potenciales consecuencias de no cumplir los requisitos del sistema de gestión de la SGSST.
- ✓ Se resalta el acompañamiento psicosocial brindado a los trabajadores de la Dirección Territorial del Valle como respuesta al cambio generado por la Pandemia COVID-19.
- ✓ Frente al desarrollo del ejercicio de Auditoria Interna 2021, se contó con la disposición de los funcionarios y contratistas en la ejecución de esta, remitiendo a tiempo toda la información solicitada por parte del enlace SIG, Andrés Valderrama y contando con una buena actitud frente al desarrollo de esta.
- ✓ Se evidencia la mejora continua que ha tenido la Dirección Territorial Valle con respecto a los hallazgos (no conformidad y observaciones) identificado en la auditoria interna 2020, generando las acciones pertinentes y los avances respectivos en lo concerniente seguridad y salud de sus trabajadores.

## 14. RESUMEN ESTADÍSTICO DE AUDITORÍA

### DIRECCIÓN TERRITORIAL VALLE

A continuación, se identifican los resultados de los datos estadísticos generados en la herramienta papel de trabajo de la auditoría interna de SGSST ISO 45001.2018 aplicada a la Dirección Territorial del Valle:

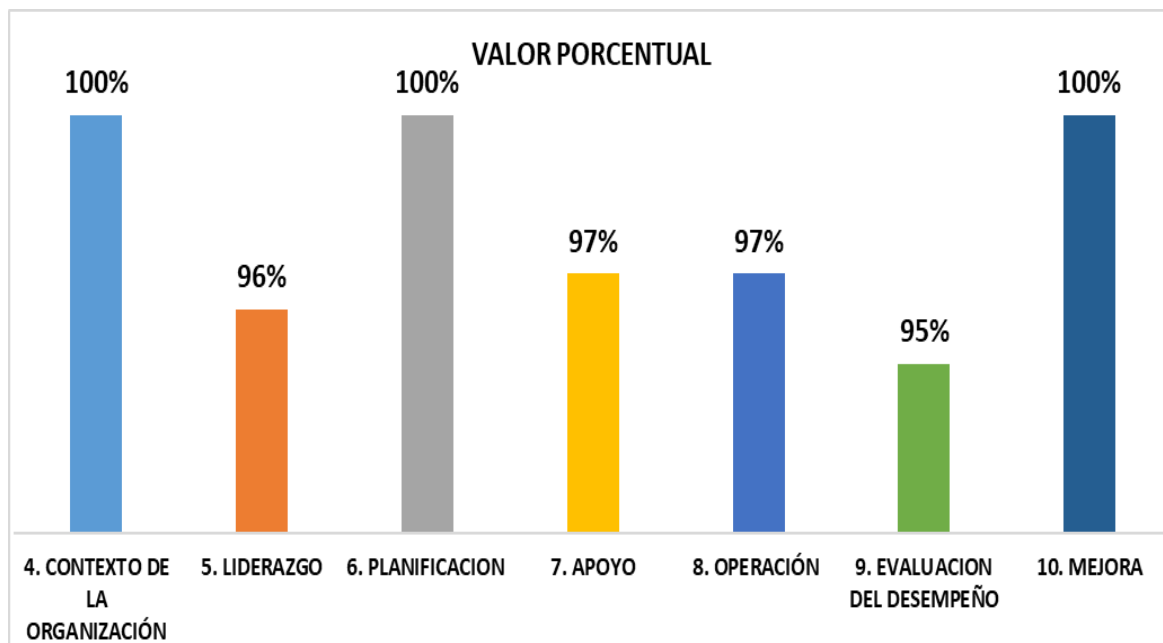
#### a) Cumplimiento de la norma

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 13 de 16

**Tabla No. 1 Porcentaje por numeral de la Norma ISO 45001:2018**

ITEM DE NORMA	VALOR PORCENTUAL
4. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	100%
5. LIDERAZGO	96%
6. PLANIFICACIÓN	100%
7. APOYO	97%
8. OPERACIÓN	97%
9. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	95%
10. MEJORA	100%


**Gráfica No. 1 Porcentaje por numeral de la Norma ISO 45001:2018**



Fuente: Herramienta de evaluación auditoría interna SGSST.

Porcentaje promedio del (98%) de cumplimiento del nivel de la implementación asociado a los requisitos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo NTC ISO 45001:2018, requisitos legales establecidos en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

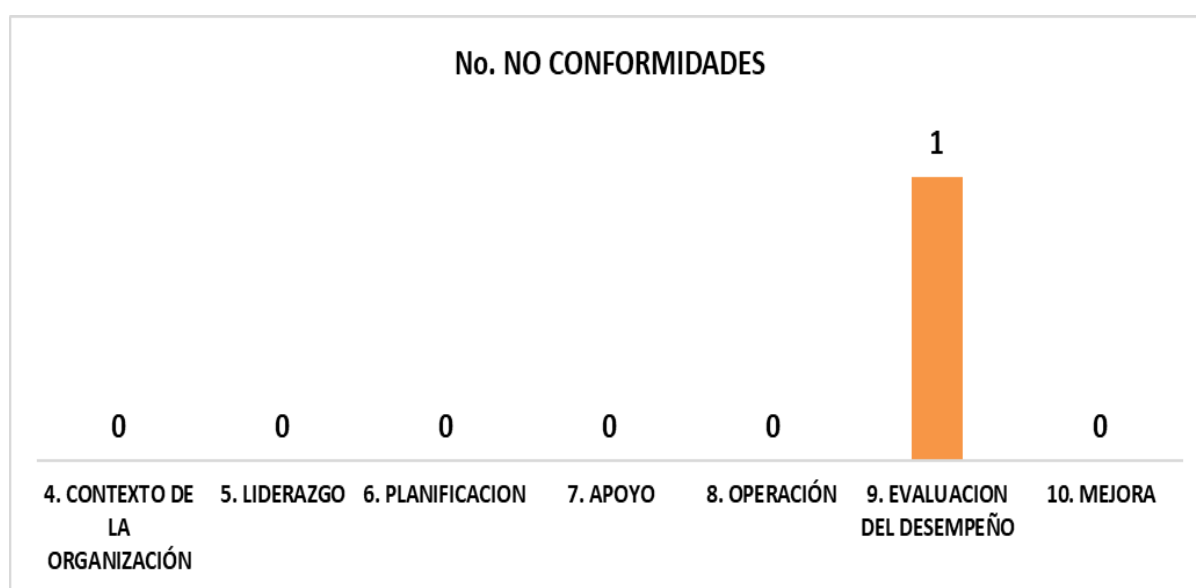
#### a) Número de No Conformidades y Observaciones

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 14 de 16

**Tabla No. 2 Número de NC y Observaciones**


ITEM DE NORMA	NÚMERO DE NO CONFORMIDADES	NÚMERO DE OBSERVACIONES
4. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	0	0
5. LIDERAZGO	0	1
6. PLANIFICACION	0	0
7. APOYO	0	1
8. OPERACIÓN	0	1
9. EVALUACION DEL DESEMPEÑO	1	0
10. MEJORA	0	0

**Gráfica No. 2 Número de NC**

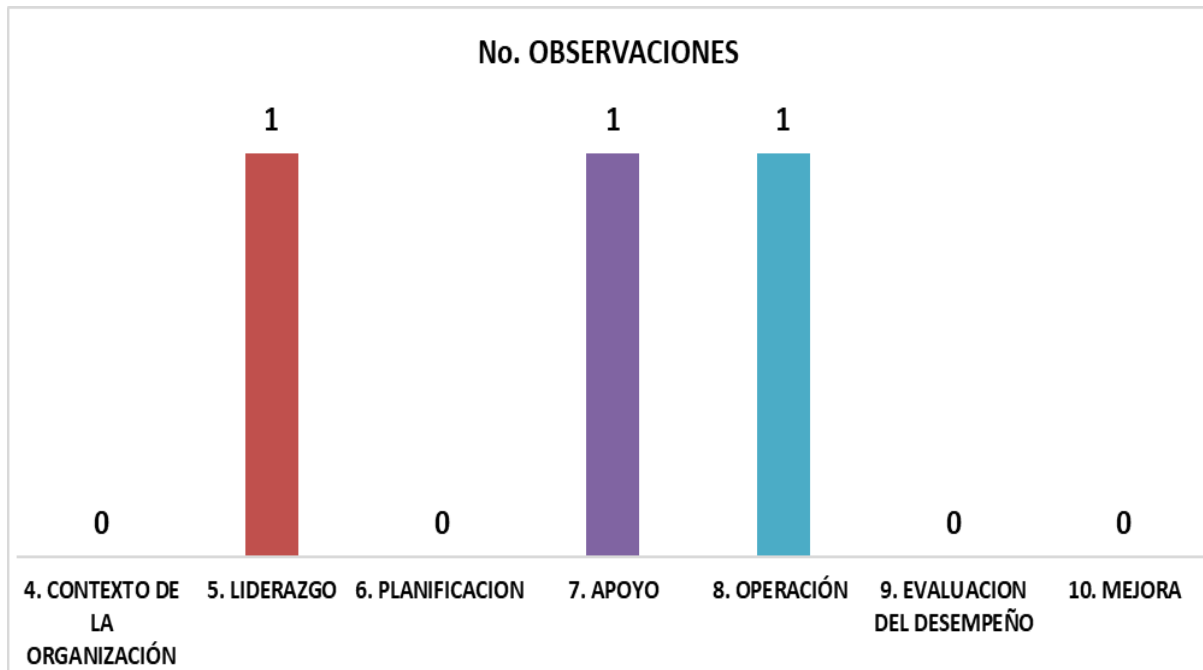


Fuente: Herramienta de evaluación auditoría interna de SGSST.

Se identificó una (1) NC: Cero (0) en el capítulo 4. Contexto de la organización, cero (0) en el capítulo 5. Liderazgo, cero (0) en el capítulo 6. Planificación, cero (0) en el capítulo 7. Apoyo, cero (0) en el capítulo 8. Operación, Una (1) en el capítulo 9. Evaluación del desempeño y cero (0) en el capítulo 10 Mejora; respecto a la aplicación de la herramienta de evaluación de cumplimiento del nivel de madurez asociado a los requisitos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo NTC ISO 45001:2018, requisitos legales establecidos en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 15 de 16

### Gráfica No. 3 Número de Observaciones



Fuente: Herramienta de evaluación auditoría interna de SGSST.


Se identificaron tres (3) Observaciones: Una (1) en el capítulo 5. Liderazgo, Una (1) en el capítulo 7. Apoyo y Una (1) en el capítulo 8. Operación; respecto a la aplicación de la herramienta de evaluación de cumplimiento del nivel de madurez asociado a los requisitos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo NTC ISO 45001:2018, requisitos legales establecidos en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

En conclusión, los requisitos implementados por la Dirección Territorial del Valle asociado al sistema de gestión de de seguridad y salud en el trabajo NTC ISO 45001:2018 se establecen en un total de 72 ítems es decir el (95%) de los requisitos de SST a mantener y mejorar continuamente.

**Cordialmente;**

**Erika Liliana Rojas Gómez**  
Auditor Líder – ISO 45001:2018

**Carlos Arturo Ordoñez Castro**  
Jefe Oficina de Control Interno

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 16 de 16

Versión	Fecha del cambio	Descripción de la modificación
1	30/05/2014	Creación del formato
2	24/02/2015	Se adicionó el número de auditoria, la definición de cada una de términos, la agenda de la auditoria, informe de la auditoria, conformidad, aspectos positivos, fortalezas, oportunidades de mejora, observaciones, no conformidades, ficha técnica y responsables de la auditoria.
3	6/11/ 2015	Se reestructura la presentación de la no conformidad
4	26/07/2017	Se modifica el nombre del formato de acuerdo con el procedimiento.se adiciona firma aprobación del jefe Oficina de Control Interno
5	22/05/2018	Se modifica formato de acuerdo con nuevos lineamientos del jefe de la Oficina de Control Interno, se eliminan cuadros en Excel.
6	05/02/2021	Se modifica el formato en el encabezado, se elimina el texto 9001:2015 de los numerales del 4 al 10 y se deja el texto (Describir la Norma auditada) para que sea diligenciado y se anexa el numeral 13 relacionado con las fortalezas y debilidades de la auditoria.